

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 «

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 36 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 21 de Julio de 1891

LA OPINION

DISCUSIONES BIZANTINAS

Lamentamos verdaderamente las discusiones á que somos provocados por nuestros colegas republicanos de esta ciudad, discusiones inconvenientes y estériles, de las cuales no se saca otro resultado positivo que el rebajamiento de entidades y partidos políticos que prestan servicios á la patria ó que pueden mañana prestarlos en mayor ó menor escala.

¿Quién sale ganando en estas inconcebibles disputas? Unicamente nuestros comunes enemigos, y torpeza grande sería desconocer esto, cuando aparece más claro que la luz del mediodía.

¡Y cuando se inicia tan desatentada campaña, cuando se insertan artículos inspirados en el más odioso personalismo, se tiene valor para acusar á nuestro partido de seguir una política personal!

No creemos, pues, digno ni prudente, convertir á la prensa en palenque de torpes recriminaciones, ni en cuadro de ánimas, lo cual á nada práctico conduce, concluyendo los periódicos, si siguen este camino, por causar hastío y aburrimiento á los lectores, á quienes debe importar un bleo estos insignificantes asuntos de vecindad.

El Memorandum convertido en misionero del género terrorista—no obstante calificar nuestros escritos de sermones de cuaresma—saca el cristó y nos habla de injusticias y persecuciones, cosas que á nosotros no nos atañen, ni poco, ni mucho: obramos siempre dignamente; cuando se nos ataca, nos defendemos y nada más. Comprendemos que sería muy evangélico presentar la otra mejilla cuando se nos flagelase la una, pero este pecado nos lo habrá de perdonar Dios porque somos hombres y no ángeles, como pretende *El Memorandum*.

Lo que no entendemos, es el siguiente concepto, estampado en las columnas del antes nombrado colega: «el que se opone á las corrientes resultantes de la combinacion de las fuerzas naturales, es al cabo arrollado por aquéllas, más poderosas que el esfuerzo de los hombres.»

Como no están anunciados por ningún astrónomo, ciclones, avenidas, ni erupciones volcánicas, y como en el desgraciado caso que esto sucediera, no habríamos de oponernos á las corrientes resultantes de esas fuerzas, no tememos vernos arrollados, según asegura el misionero y profeta *Memorandum*.

Verdad innegable es que entre nosotros, y suponemos que también fuera de aquí, cuando unos partidos crecen en número y vitalidad, los otros mueren y decaen, por las fluctuaciones de la opinión; pero á estas afirmaciones de nuestro colega, no le vemos la punta, como se dice vulgarmente. Y decimos esto, porque recordamos que en las elecciones para diputados provinciales verificadas en Septiembre del año próximo pasado, tuvo el partido republicano un número mayor de sufragios en favor de su candidato, en esta Capital, que el obtenido en las reñidas elecciones municipales de Mayo; luego la deducción es clara: esos votantes de Septiembre, se han ido á otro campo en Mayo y la decadencia iniciada en dicho partido, es evidente.

El Memorandum en su artículo ¡Suicida!, á que nos referimos, se muestra agradecido con nosotros—muchas gracias—porque le hemos

procurado medios para presentarse fuerte, numeroso, lleno de abnegación (i) ante el país, y se ocupa seguidamente de darnos consejos, de hacer cálculos y de formar juicios respecto á nosotros, cosas todas que agradeceremos entrañablemente al apreciable colega, por más que creamos que deban tenerse sin cuidado.

No habíamos pensado suicidarnos, á la verdad, pero es tan poética la conclusion del artículo que nos ocupa, es tan bella la perspectiva presentada, que debemos pensarlo seriamente. Allá, en un rincón del cementerio, una losa medio velada por los llorones sauces y la tupida maleza, luciendo apenas un letrero de pocas palabras. ¡Ay!, Becquer deseaba una cosa parecida para su sepultura, en las orillas del risueño Betis, solamente que entre nosotros haría de Guadalquivir, el barranco de Santos.

LA PRENSA LIBRE

¿Que importa? Venga denodada, venga La humilde plebe en irupcion y usurpe Lustre, nobleza, títulos y honores, Sea todo infame behetría; no haya Clases ni estados.

(Jovellanos.)

El proceso contra la duquesa de Castro Enriquez estuvo á punto de provocar otro de mucha mayor importancia y trascendencia; pero en éste la acusada era pez mucho más gordo, á pesar de serlo tanto la primera, y rompió gallardamente la red en que se trataba de enredarla. Una duquesa es hoy bien poca cosa si se la compara con la prensa libre, señora de horca y cuchillo, ó para servirnos de un simil de mayor actualidad, puesto que de potencia actual se trata, co-bradora omnipotente del barato en las sociedades modernas. Y no hay que confundir la prensa libre con la prensa periódica, porque sería confundir el género con la especie. La prensa periódica es una fuerza que, aunque por su índole, es algun tanto rebelde á la disciplina, al fin no la rechaza y consiente en ser sometida á la ley, como las demás fuerzas políticas y sociales; pero la prensa libre, por no depender de nadie, ni siquiera dependa de sí misma, es una insurgente perpétua que en todo se entromete y todo lo enturbia; pero á la que hay que tolerar por que es una fatalidad del sistema.

Tal es al menos la doctrina, que no hemos de discutir aquí, por más que creamos que esto de la fatalidad es una pampolina, en la cual no debe tener ella misma gran confianza, según lo que chillaba en cuanto la autoridad hace mueca de enseñarle los dientes. El hecho es que á la aparicion de gaza tan apetitoso como el del proceso de la niña mártir, la susodicha prensa libre, remangándose la clámide sacerdotal, como la última mondonguera del Rastro, y echando á rodar los pebetes y perfumes con que se inciensa á diario, se arrojó á la rebatía del perro chico, ó sirviéndonos de la frase pudorosa de *La Epoca*, á «la desenfadada concurrencia de la noticia de sensacion», haciendo su cosecha donde podía, lo mismo en el terreno inviolable de la vida doméstica, que en el no menos inviolable de Themis, suplantando gentilmente a los tribunales de justicia y haciendo caer á todo el mundo en la cuenta de que con ella se encuentran desamparados los intereses más sagrados y elementales de la sociedad. El público, aunque la cosa no le venia de nuevas, encontró que pasaba de castaño oscuro, y por aquello de hoy por tí mañana por mí, hubo de pegar algun respingo: por su parte la justicia, oliendo por los comienzos que iba á ser todavía más corrida que en el proceso de la calle de Fuencarral, protestó en nombre de su dignidad y del secreto del sumario: la emocion se comunicó al Parlamento, y el señor Romero Robledo puso el grito en el cielo contra aquella libertad que no dejaba á ningún ciudadano la conciencia de considerarse libre de ver su vida privada y su

honra sacadas á la vergüenza pública. Con este motivo se celebraron algunas sesiones, en desagravio del derecho de los ciudadanos á no ser procesados más que por los tribunales de justicia, de la independencia y libertad que éstos necesitan para cumplir su elevada mision, de las garantías con que la ley ampara al mismo acusado para no sufrir en su honor y en su persona más que lo que consientan las resultancias del proceso del juez y no de los mil procesos que ahora forma eso que se llama opinion pública. Justo es decir que, en este punto, todo el mundo estuvo de acuerdo y el incienso á tan sagrados intereses inundó en majestuosas columnas de humo el aula parlamentaria, pasando el incensario de las manos del señor Romero Robledo á las del señor ministro de Gracia y Justicia y de éstos á las de los demás oradores que tomaron parte en el debate, pero afirmando todos durante el curso de esta verdadera funcion de horas, que no había para que tocar á la prensa libre, que nada tenía que ver en la cuestion. Si hay, como es probable, algun teléfono que ponga en comunicacion al Parlamento con las regiones infernales, desde aquí estamos oyendo las carcajadas del diablo al oír tan regocijada consecuencia, á no ser que, por demasiado sabida, la cosa no le haya hecho impresion.

Y no es que nosotros estemos lejos de considerar á la prensa libre como inocente de todo punto del delito que se señala, pero que no se persigue. Ella no hace más que obedecer á su ley constitutiva, que es la de meterse en todo y denigrarlo todo, con la circunstancia de que lo que antes hacía por instinto, ahora se ve obligada á hacerlo por necesidad. La prensa libre es ya una institucion por acciones, y por acciones que dan gordos dividendos, sobre todo en los ejercicios en que atrapa algun proceso como el de la calle de Fuencarral, susceptible de ser convertido en escándalo, ó como éste de la niña mártir, que ya lo era de por sí, atendida la alta condicion social de la acusada. No, la prensa libre no tiene la culpa, como no la tiene la fiera á quien se le abran las puertas del toril, de los destrozos que va haciendo en su desenfadada carrera. La culpa es de los que teniendo mision y deber de enfrenar toda fuerza indisciplinada y turbulenta, dejan á ésta, la más peligrosa de todas, enteramente dueña de sí misma y obligada, á veces contra su voluntad, por la tiránica ley de la concurrencia, á disputar el premio de la irreverencia y de la osadía á los más irreverentes y á los más osados. El espíritu revolucionario dá si se quiere el impulso, pero una vez iniciado éste, la industria obliga á no quedarse atrás, porque en esta especie de *steple chase* del noticierismo, el periódico que siente escripulos y queda rezagado, podrá rendir tributo á las ideas, pero compromete seriamente los dividendos y se espone á ver pasar su fortuna á manos de un competidor menos escrupuloso.

Esta es la verdad, sin frases. Ignoramos lo que pensarán los periódicos, que tienen ya conquistados los primeros puestos por la ligereza de sus piés y de su mala doctrina, en carreras anteriores; pero en Dios y en nuestra ánima, que si nosotros nos encontráramos en su lugar, mirando la cosa por el prisma de lo positivo, que es el que hoy prevalece, estaríamos pidiendo secretamente, si no al cielo de los cristianos, al cielo de Flammarion ó de cualquiera otro, para que viniése al fin un gobierno á poner coto á esta libertad desenfadada de correr, que si compromete gravemente los más caros intereses de la sociedad, no compromete menos las industrias que están á la cabeza, á romperse los cascos y á que otras que vienen detrás las atropellen y las suplanten en el favor de las masas. Naturalmente, ellas no lo dirán, porque el organismo revolucionario, el *Deus ex machina* que empuja todo esto por medio de corrientes harto visibles, pero cuya esplicacion nos llevaria demasiado lejos, les retiraria inmediatamente su favor y proteccion, que saben por esperiencia lo que influye en el mercado. Tienen pues que dejarse ir cerrando los ojos y haciendo encarnizadamente la competencia al rival que viene detrás, ya que no al último galopin,

que aprovecha el asunto de sensacion para lanzar á la venta cualquier hoja escandalosa, á fin de ganarse cuatro duros con que pasar el día, que á tales azares está hoy espuesta la honra de los ciudadanos, el sagrado interés de la justicia y el decoro de la nacion. Y ocurre que esta desenfadada competencia que todo lo atropella, obliga hasta á la misma prensa que por sus doctrinas debiera ponerse de frente, á seguirla de mejor ó peor voluntad, que al fin y al cabo el público es siempre público, y la curiosidad es una de sus leyes. De lo que resulta que, unos delante y otros de conserva, todos los periódicos se ven obligados á correr en esta lupercal sin freno, en que los corridos son los principios tutelares de toda sociedad.

No es nuestro ánimo atacar industrias creadas al amparo de la ley ó de la costumbre; á pesar de que entre la industria que lejos de pedir á los poderes públicos carta blanca para moverse á su capricho quiere y pide por el contrario someterse á toda regla que estos quieran imponerle, y la que por el contrario, erigiéndose en Estado dentro del Estado, se declara emancipada, sin ninguna obligacion ni para con Dios, ni para con la sociedad, ni para con el gobierno, hay una enorme diferencia. Porque esto es en rigor lo que sucede. La prensa libre goza de un privilegio á ningún otro semejante, desde que hay sociedades en el mundo. En el Congreso se ha hablado mucho del Código y de las garantías en él consignadas á favor de los ciudadanos que quierau ejercitar su accion contra ella, pero semejante garantía está llena de peligros. Aparte de la legítima repugnancia que siente todo español á meterse en estos dibujos, cómo un particular aislado, sin más armas que su derecho, se atreve á entrar en lucha con un periódico *verbi gratia* que tira sesenta ó setenta mil ejemplares y tiene á diario por lo tanto trescientos ó cuatrocientos mil oyentes? ¿Quién se atreve á provocar las iras de semejante aparato, ante cuya fuerza brutal retroceden los mismos gobiernos? ¿Cómo se entra en competencia con esta palabra que corre como el rayo, con este Proteo que con una simple insinuacion escondida en una gaceta y rodeada caso necesario de pérfidas salvedades que la hacen irresponsable ante los tribunales, puede llenar de sombras para toda la vida la honra más inmaculada?

Tales garantías son pueriles. Lo mismo que las instituciones, lo mismo que el gobierno, lo mismo que la sociedad, el ciudadano está completamente desarmado ante esta potencia anónima pero terrible que, á semejanza del Leviathan de los Libros Sagrados, parece desempeñar en el mundo una mision de tinieblas y que por una de esas antinomias que hacen pensar en la justicia de Dios, siendo realmente la que hace y propaga la opinion pública, aplasta, anula y absorbe por completo la accion de la opinion pública en las sociedades. Si hay alguna fuerza necesitada de una poderosa ley represiva, si para algun caso la prudencia y la prevision políticas pueden reconocer la necesidad de leyes de escepcion, es sin disputa para ésta que vive precisamente emancipada de todo freno legal, lo cual quiere decir que se concede el más monstruoso de los privilegios á la más monstruosa y abrumadora de las fuerzas, puesta en manos de la industria y refractaria por su naturaleza á toda accion civilizadora y vivificante. Esta, digase lo que se quiera, es la gran cuestion del siglo en que vivimos. La prensa libre, más que una arma de revolucion, es la revolucion misma encarnada. Las pruebas para todo el que tiene ojos en el entendimiento, abundan y se atropellan en el torbellino de los sucesos. Todavía los que dudan, podrían irse convenciendo, á medida que vayan sucediéndose los cuadros del temeroso espectáculo que desde hace años está presenciando el mundo y que nos muestran, como etapa por etapa, va deshaciendo este sinuoso organismo á una nacion gloriosa y grande.

(Diario de Barcelona)

C.

A TRAVÉS DE LA PRENSA

Nada de extraño tiene que los colegas republicanos hayan culpado y culpen á los conservadores por no tomarse interés decidido en que se reuna la Diputación con mayoría liberal leonina; pues dichos colegas atribuyen á los conservadores la causa de todo cuanto en su apasionamiento estiman malo, aunque en realidad no lo sea, ó siéndolo les haya sido imposible preverlo ó previsto, no hayan podido de momento evitarlo, como acontece con el practica obligatorio.

En ese camino, así como acusan á los conservadores por la grave falta de no haber penetrado la intención de las autoridades de marina, cualquier día le dicen causante de los cambios atmosféricos que no estimen oportunos, de las enfermedades que afligen á la humanidad ó por lo menos á las familias republicanas, de los delitos que se cometan fuera y dentro de la provincia, en fin, de todo lo que signifique perjuicio ó desgracia, tanto general como particular; lo único que no se atreverán á atribuir á los conservadores es la causa de que los españoles, que emigran á Estados Republicanos, supliquen, con las lágrimas de la desesperación, al Gobierno conservador, que les preste auxilio, para volver á la patria, ofreciendo en recompensa de ese auxilio constituirse en esclavos, si necesario fuera; pues estiman preferible la esclavitud á las libertades republicanas.

No se diga que es exageración lo expuesto con referencia á aquellos infortunados emigrantes; pues para convencerse de lo contrario basta leer la petición formulada por el Sr. Romero Robledo en el Congreso; aunque sobra con los párrafos siguientes:

«Con frecuencia refiere la prensa periódica—dijo—el triste estado, las amarguras, la verdadera desesperación en que se encuentran gran número de compatriotas nuestros, que han sido arraucados á la patria por promesas seductoras y empujados en busca de la aventura por la miseria que padecían en el suelo nacional. Me refiero á esos desgraciados españoles, que, en busca de fortuna ó de trabajo, han ido á alguno de los países de América, sobre todo á la República Argentina. En el día de ayer leí en un periódico muy autorizado la copia de una carta firmada por varios españoles en Buenos Aires, pidiendo amparo, llamando á las puertas de la caridad de la madre patria, y cuya carta no puede leerse sin que se conmueva el corazón de todo hombre honrado y sensible á las desgracias de sus semejantes, y mucho más de sus conciudadanos. ¿De que manera solicitan estos desventurados volver á la madre patria?»

Piden que se les facilite la repatriación, comprometiéndose á no exigir más que una sola comida, ofreciéndose á tomar parte en los trabajos del buque, comprometiendo su libertad y su trabajo en lo futuro como garantía para reintegrar los gastos de su reintegro al suelo patrio. Estos son los lamentos de millares de desgraciados españoles que, arraucados de su patria por virtud de unas promesas seductoras, han encontrado en la República Argentina el sufrimiento, el hambre, la mas terrible miseria y el más espantoso abandono.»

De esto si, que no tendrán culpa los conservadores.

Al contrario, los conservadores han ofrecido y prestarán el auxilio conveniente, para remediar en lo posible tanta desgracia.

Tampoco tienen culpa los conservadores de que para *Las Novedades* no existan deberes más sagrados que los que el hombre se impone al ingresar en un partido político, ni de que no se explique como se puede cumplir el mandato de un amigo de siempre, hasta para tener intervención en asuntos políticos, sin ser inconsecuente con el partido en que se milita, ni se explique tampoco que este partido consienta el cumplimiento de los deberes que la amistad impone y no explicándose, le haya puesto tan en cuidado la acertado elección para el cargo de 1.º Teniente Alcalde, de nuestro consecuente amigo D. José Calzadilla y Quevedo.

Sin embargo, *Las Novedades*, que no se explica sean compatibles la consecuencia con la amistad y con el partido en que se milita, si ha venido explicándose, que algun republicano, de los más consecuentes, desempeñe empleos retribuidos, que dependen de los conservadores y obtengan de estos permiso para

trabajar en las elecciones, con entera libertad y á favor de los republicanos, dándose de baja con tal fin en el desempeño del cargo.

Prueba de intransigencia conservadora, dirá *Las Novedades*.

Si intransigencias busca el colega, ya tiene otra en la satisfacción grande con que los conservadores hemos visto el nombramiento de Alcalde á favor del Sr. D. Anselmo Miranda, que al aceptar el cargo no tuvo en cuenta fines políticos, que no se ha propuesto ni se propone realizar en esta localidad.

Al aceptar ese tan honroso como merecido cargo, accediendo á los ruegos de sus muchas amistades, no tuvo otro pensamiento que el de continuar la obra de mejoras iniciadas, iniciando otras que recuerden mañana su paso por la Alcaidía.

Los conservadores teniendo en cuenta las circunstancias apuntadas, solo han visto y continuarán viendo en el Sr. D. Anselmo Miranda al caballero íntegro, imparcial, esclavo de los deberes que se impone, y amante como el que más de los progresos morales y materiales de esta Capital.

¿Están en el mismo caso los Sres. Tacoronte y Poggi? No les negamos, ni podemos negarles, sin faltar á nuestras convicciones, la caballerosidad y demás cualidades que nos complacemos en reconocer en el Sr. Miranda, como tampoco nadie nos negará á nosotros, que aquellos señores, nuestros amigos particulares, militan en un partido que tiene bien demostrado se propone realizar fines políticos.

Nosotros los conservadores, antes que todo y sobre todo, atendemos al bien general, atendemos al bien comun, sin desatender por ello, cuando compatible sea, los intereses de partido.

¿Harían lo mismo los republicanos? Vaya que si lo harían.

Por que nada nos reste del último número de *Las Novedades*, copiamos como de general interés el sueto siguiente:

«Interesa conocer á nuestros lectores las ventajas que últimamente se han concedido á la correspondencia telegráfica.

En lo sucesivo, el precio de los telegramas para Europa que giraba entre 1 y 1.50 pesetas palabra, será solo de 50 céntimos.

Respecto á las ciudades de Sud América, podrá utilizarse la siguiente tarifa:

	Ptas.	Cts.
Brasil: Pernambuco, por unidad de tasación	7	15½
Para, Maranhã, Ceara, Bahia, Rio de Janeiro y todas las demás estaciones al Norte de Rio de Janeiro, excepto Pernambuco	8	13½
Santos, Desterro (Santa Catharina), Rio Grande del Sur y todas las demás estaciones al Sur de Rio de Janeiro	9	13½
Paraguay: Todas las estaciones	8	38½
República Argentina: Buenos Aires y todas las demás estaciones	8	38½
Uruguay: Montevideo y todas las demás estaciones	8	38½
Chile: Valparaíso y todas las demás estaciones	10	68½

Aunque estos cables constituyen la vía telegráfica normal para la América del Sur, los expedidores deberán escribir en la minuta de sus telegramas la indicación *Via Tenerife*, cuya mención no se tasa.

Esta correspondencia está sometida á las reglas que establece, para el régimen extra-europeo el Reglamento de Servicio internacional, y á continuación se inserta un extracto de las que se aplican para el cómputo de las palabras.

1.ª Para los telegramas en lenguaje claro, la unidad de tasación se ha fijado en diez letras ó menos de diez; cuando una palabra excede de este número, el exceso, siempre hasta diez letras, se cuenta por una unidad.

2.ª Para los telegramas en lenguaje cifrado, la unidad de tasación se ha fijado en tres caracteres; cuando un grupo excede de este número, el exceso, siempre hasta tres caracteres, se cuenta por una unidad.

3.ª Para los telegramas en lenguaje convenido, el máximo de la unidad de tasación se ha fijado en diez caracteres; cuando una palabra excede de este límite, se considera como cifrada, y se tasa íntegra á razón de tres ó fracción de tres caracteres por unidad.»

El Memorandum al continuar el período interrumpido, por aquel paréntesis de que habló en su penúltimo número, nos

encuentra muertos y sepultados allá en un escondido rincón del cementerio, con una losa sepulcral cubierta de malezas, que solo permiten leer este letrero: *Suicida*.

¿Ni una lágrima siquiera sobre esa losa? ¡Cruel!!

Nuestro apreciable colega despues de ver muerto y sepultado al partido conservador, le arroba hasta la ilusión con que había vivido, de que los republicanos le debían sus diputados provinciales y á Córtes. Para los conservadores no llegó con la muerte el triste día de las alabanzas, sino el día en que ha podido revelar en toda su desnudez, el *vanitas vanitatum*.

Pero también llegó con esa muerte el día en que los republicanos, despues de expresar por medio de su órgano, que nada fueron ni serán los conservadores, que nada son ni pueden ser los fusionistas, dejan ver claramente sin vanidad y con aquella modestia que les caracteriza, que ellos lo son todo, que por separarse de ellos los conservadores se suicidaron, que si á ellos vienen los fusionistas alcanzarán la vida eterna.

Pase esta parte del panegírico; pero la que no podemos pasar sin protesta es la de la ingratitud y la deslealtad. ¿Ingratos y desleales los conservadores? Ah!... ya, porque... no coparon la Diputación á Córtes en vaca con los republicanos.

Si nuestra ingratitud se demuestra por haber dejado el tercer puesto, para que se disputaran en buena lid las oposiciones, estamos satisfechos, porque á ese proceder le ha llamado prudencia una mayoría inmensa de Tenerife y nosotros los conservadores apreciamos, en lo mucho que vale, el fallo de las mayorías.

Nuestros lectores desearán conocer todo lo que *El Memorandum* dice de los conservadores al reanudar el período interrumpido, y lo sentimos porque nuestros lectores no saboreen tanta belleza, pero nos es imposible complacerles, de no copiar casi íntegro su número del día 15, lo que no consiente la corta extensión del nuestro; sin embargo, sintetizando podemos reducir todo á lo siguiente: Los conservadores nada son sin los republicanos. Los conservadores y sus representantes carecen de influencia. Los conservadores nada hacen en beneficio del país. Los conservadores siempre obran con ostensible desacierto. En suma, para que gobiernen los conservadores, sin los republicanos, vale más que gobierno cualquier otro partido, el leonista inclusive.

Nos parece que somos fieles en el extracto y nos parece también que con este extracto tendrán nuestros lectores el patrón para lo sucesivo.

Por lo conformes que resultan con nuestra manera de sentir y pensar, y con la manera de sentir y de pensar de todas las personas que conocen al digno Magistrado de la Audiencia de este Distrito Sr. D. Leopoldo Mendez y Bálgora, copiamos de *El Imparcial*, reseñando el juicio por jurados de la causa que por el delito de homicidio en la persona de Agustín Hernández se siguió contra Gregorio Hernández, ambos vecinos de S. Lorenzo, las justas apreciaciones que siguen:

«Rectificaron brevemente los Sres. Fiscal y abogado defensor y resumió el presidente del Tribunal, Sr. Mendez, cuyas condiciones elevadísimas todos han reconocido en el largo tiempo que lleva administrando justicia entre nosotros, captándose el respeto unánime, rayano en la veneración, de todo el que puede apreciar sus méritos sobresalientes.

Prueba de la justicia con que es universalmente juzgado fué el brillante resumen que hizo de los notables debates á que había dado lugar el juicio que volvió á desentrañar con una concisión, claridad é imparcialidad admirables, encaminadas á auxiliar el conocimiento que de los hechos habían adquirido los jurados con la exposición de la doctrina jurídica aplicable al caso y á fortalecer su conciencia honrada individual con la genérica de la ley.

Como de paso, hizo consideraciones acertadísimas y radicales sobre el significado de la institución que el progreso había implantado en casi todos los pueblos civilizados y la necesidad en que los ciudadanos estamos de realizarla hasta convertirla en fuente del derecho penal, para no defraudar las esperanzas del legislador.

Escuchado fué el Sr. Mendez con recogimiento por el numeroso auditorio que llenaba la sala de Justicia, y con marcadas

pruebas de asentimiento por los ilustres letrados que asistían al acto.»

El Tribunal de la opinión pública pocas ocasiones se equivoca cuando juzga á sus jueces.

SECCION PROVINCIAL

Aunque los calores han cedido de la gran intensidad con que se presentaron en los primeros días del mes actual y la temperatura se ha modificado bastante, particularmente por las noches, este año se ha anticipado tanto la deserción veraniega, que ya son muchas las familias que han abandonado esta Capital, siendo como siempre la hermosa Ciudad de la Laguna el punto escogido por la inmensa mayoría de los veranistas para pasar la presente estación. Y como por el mayor atractivo que tendrán este año las populares fiestas de Septiembre, con los toros y las demás novedades que se preparan, la deserción alcanzará proporciones extraordinarias, se hace punto menos que imposible encontrar habitación para todas las familias que la desean.

Los días 15 y 16 de los corrientes se ha celebrado en esta Capital, ante la sala de Justicia, el juicio por jurados para la vista y fallo de la causa seguida contra Vicentex Díaz y Díaz por el delito de asesinato en la persona de Narciso García Díaz, ambos vecinos de Güimar, en el pago del Escobonal.

La defensa del procesado estuvo á cargo del elocuente cuanto ilustrado juriconsulto nuestro digno amigo el Sr. D. Agustín Rodríguez Pérez; y en honor de la verdad debemos consignar, que si en muchas ocasiones anteriores, sus conocimientos jurídicos y su brillante oratoria dejaron en nosotros y en cuantos tuvieron la fortuna de oírle, los mas agradables recuerdos, la hermosa oración pronunciada en la causa que nos ocupa, puede figurar dignamente entre las mas acabadas y elocuentes de nuestro foro, así bajo el punto de vista del derecho penal, como de la forma acabada y por todo extremo brillante en que brotó de sus elocuentes labios, produciendo sensación hondísima en el numeroso auditorio que llenaba la estensa sala del Palacio de Justicia.

Nuestra mas calurosa enhorabuena al distinguido juriconsulto.

Como estaba anunciado, el viernes llegó á este puerto, procedente de Cádiz, el transporte de nuestra marina de guerra *Legazpi*, con 84 tripulantes, 2 cañones y 32 hombres de infantería de Marina, al mando del teniente de navío de 1.ª clase D. Francisco de P. Rivera. Despues de proveerse de los víveres y agua necesaria para el consumo de la factoría de Río de Oro, salió para dicho punto, de donde regresará una vez hecho el relevo del destacamento que lo guarnece.

En la mañana del 18 llegó á esta Capital el nuevo general 2.º cabo y Gobernador militar de la Plaza Excmo. Sr. D. Ignacio Pérez Galdós, tomando en el mismo día posesión de su elevado cargo.

Reciba la nueva autoridad nuestro afectuoso saludo.

Debido á la iniciativa de nuestro digno Alcalde Sr. Miranda, secundada eficazmente por el Arquitecto municipal Sr. Pintor, en la sesión que celebró anoche el Excmo. Ayuntamiento se presentó el proyecto de construcción de una caseta en el monte de Aguirre y sitio denominado «Asomada de Jardina», con destino á albergue de los operarios que se ocupen en las obras de canalización de las aguas de dicho monte, y que servirá en su día para habitación de los guardas.

Mejora tan importante no podía menos que ser acogida con entusiasmo por todos los Sres. Concejales que actualmente componen la Corporación y con el fin de realizarla á la mayor brevedad, acordó en cumplimiento de los preceptos reglamentarios, que pasara dicho proyecto á las Comisiones de Obras públicas y Hacienda, para que emitan con urgencia sus respectivos informes.

De otro asunto no menos importante se ocupó anoche también nuestro Excmo. Ayuntamiento.

La experiencia ha demostrado que los medios de que se dispone para casos de incendio, son en extremo deficientes, pues aun contando con el agua necesaria y con la mayor actividad de los empleados del

ramo, falta el elemento principalísimo de un cuerpo de Bomberos que á las órdenes del Arquitecto Municipal, practique los trabajos que en tales casos son indispensables.

De la creación, pues, de ese cuerpo, se ha ocupado anoche, como hemos dicho antes, nuestra municipalidad, nombrando una Comisión especial compuesta de los Sres. Calzadilla, Mandillo, Gutiérrez, Cecias y Rodríguez Pastrana, firmantes de dos proposiciones encaminadas al mismo fin, que estudiando el asunto con el mayor detenimiento presente en breve un proyecto reglamentando aquel servicio.

Ha regresado de su viaje á Europa, en el vapor *Ville de Maranhao*, nuestro estimado amigo D. Rafael Hardisson, á quien al par de nuestro saludo, reiteramos la expresión sincera de la parte que tomamos en la desgracia que le allije.

Tanto el *Diario de Tenerife* como *Las Novedades* saben que de los trece agentes asignados á Santa Cruz de Tenerife hay que rebajar los que necesariamente se destinan á escribientes y ordenanzas, y como los hombres no son de hierro y necesitan para comer y descansar algunas horas, resulta que, aun suponiendo que no haya nunca ningun enfermo, quedan seis ó siete para el servicio de vigilancia; que en una ciudad como la nuestra, donde solo en el muelle ha de haber dos constantemente, ya sabemos que son insuficientes.

Crean nuestros colegas que todos están donde deben estar y no hay ninguno que cobre por no hacer nada como insinúa *Las Novedades*.

Terminados los juicios orales en esta isla han regresado á Las Palmas los Sres. Magistrados y teniente fiscal de la Audiencia que han formado el tribunal de derecho en el presente cuatrimestre.

En la mañana de ayer se ha embarcado en el vapor *Perez Galdós*, con objeto de visitar las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, el Excmo. Sr. Capitan General de este Distrito, acompañado del Auditor de Guerra Sr. Peña, del Teniente Coronel de E. M. Sr. Gelpi y de sus ayudantes Sres. Marquina y Jeréz.

Durante la ausencia de S. E. queda encargado del despacho de los asuntos ordinarios, el General 2.º Cabo Sr. Perez Galdós

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del nuevo periódico que, con el título de *El Liberal de Tenerife*, acaba de ver la luz en esta Capital y cuyas tareas ofrece consagrar á la defensa de los intereses del país y del partido liberal que acudilla el Sr. Sagasta.

Al devolverle su cortés saludo y deseándole muchas prosperidades, dejamos establecido el cambio.

Con escasa concurrencia de alumnos se han verificado los exámenes generales en las escuelas públicas de esta Capital.

(16) Folletín de LA OPINION

EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ

ADOLFO BELOT

—¿No me comprendéis?
—¿Qué?
—¿No comprendéis que no se puede veros diariamente, cerca de dos meses sin correr un grave peligro? ¿qué no se puede por espacio de muchas horas cada día veros, oír, aspirar vuestro aliento sin que...?

Iba á continuar y de repente alzó la vista hasta ella y se contuvo.

Había en la sonrisa de Julia una expresión tan extraña, que la hizo estremecer. Su frente estaba plegada, sus mejillas habían palidecido aun más, y sus ojos despedían siniestro brillo. Con su valor habitual, Julia comprendió el peligro y se dispuso á arrostrarle; pero á las primeras frases de amor de Savari su dignidad de mujer se sublevó, sus resentimientos se despertaron y el odio y la indignación se escapaban de su pecho.

—¿Hablarla de amor! á ella cuyo marido acababa de morir, y hablarla el mismo de quien sospechaba le había dado la muerte... ¡ah! no había previsto todo lo que debía sufrir!

Reinaron algunos momentos de silencio, permaneciendo él aterrado, ella enérgica, imponente! Poco á poco Julia fué recobrando su habitual expresión, pasó la mano por su frente

Escepto la de adultos, que cuenta mas de 90 matriculados, y una asistencia tan numerosa que escede á la que debiera tener, dada la capacidad del local, las demás escuelas no compensan con sus resultados el gasto que origina su sostenimiento.

Sería conveniente que se estudiasen las causas del mal, para que, por quien correspondiera, se procurase el oportuno remedio.

Los Colegios privados han acreditado una vez más su estado satisfactorio, debido á los esfuerzos de sus Profesores y á la saludable emulación que entre ellos existe.

Sentimos no disponer de espacio para ocuparnos de cada uno de ellos en particular y nos limitamos, por tanto, á enviar nuestra enhorabuena á los Profesores y Profesoras que dignamente los regentan.

Nuestro colega *El Memorandum* se ocupa en su último número de dos proyectos de verdadera importancia para esta Capital y para la isla de Tenerife, que nos alegraríamos infinito ver prontamente realizados.

Hé aquí como los enuncia el cofrade:

«Damos con gusto cuenta á nuestros lectores de dos proyectos que estimamos tan convenientes como de fácil ejecución: un tranvía que partiendo del muelle y atravesando las ramblas de Ravenet y Gutiérrez hasta llegar al principio de la calle de la Luz, continuará ésta en toda su extensión comprendiendo la calle de la Laguna y terminando en la que conduce al Paseo de los coches, y un teléfono con centrales en esta Capital, Laguna y Orotava.

Se nos asegura que hay algunos trabajos hechos respecto á estos dos importantes particulares, en cuya realización se halla tan interesado el público. Así mismo se nos dice que no ha de pasar mucho tiempo sin que se eleven á los centros correspondientes las solicitudes necesarias en demanda de las debidas autorizaciones.

Juzgamos tan útiles ambas empresas, que desde luego pedimos para ellas, seguros de obtenerlo, el apoyo de cuantas personas hayan de intervenir en las respectivas concesiones.

Modesto como es el que por nuestra parte podemos prestarles, lo ponemos todo entero á su disposición, y ofrecemos ocuparnos de estos asuntos con la extensión y el aplauso que merecen.»

NOTICIAS DE LA PENINSULA

Madrid 10 de Julio.—Sesion del Congreso.

Hoy se ocupó el Congreso del proyecto de ley de amnistía. El señor Balsega lo combata.

Le contesta el señor Valdés, el cual dice que la amnistía es imposible porque los militares sublevados faltaron á su honor.

Estas palabras provocan vivas protestas y rumores que impiden por un momento oír claramente al orador.

El Sr. Carvajal dice que todos han faltado y entonces aumentan los rumores y se promueve un verdadero tumulto que el pre-

sidente intenta dominar á fuerza de campanillazos.

Los Sres. Ugarte y Dánvila contestan á los diputados que antes habian hablado.

Tercian en el debate los señores Martos y Sagasta y por último habla el Sr. Cánovas del Castillo, el cual declara que es imposible por conveniencia de la disciplina hacer ampliación alguna.

—El gobierno portugués ha dictado diferentes disposiciones, encaminadas á encauzar la crisis financiera y á facilitar el cambio de los billetes por metálico.

—Ha sido muy comentado en los círculos políticos que al discutirse en el Congreso el proyecto de amnistía, conincidieran los señores Sagasta y Cánovas contra la tesis radical del señor Martos. Del mismo modo ha llamado la atención que no intervinieran en el debate los federales ni los centralistas.

—Dícese que pasan de treinta mil las personas que han salido de Madrid en la última quincena. Tal vez sea el cálculo exagerado, aun cuando, en efecto, los trenes salen llenos de viajeros diariamente.

—Enterada la Reina de la penuria en que vive el Centro Instructivo del Obrero, le ha hecho entrega de 4.000 reales para aumentar los fondos del beneficio dado en los Jardines del Buen Retiro.

—Ha llegado á Ferrol la corbeta *Nautilus*.

—En el Congreso han seguido hoy las prisas, sobre todo para la proposición arancelaria del señor duque de Almodovar.

Dado el espíritu de la misma, como indicaciones que deba tener en cuenta el gobierno y sólo como tendencia ó aspiración, seguidamente de apoyarla el primer firmante y sin mas trámite púose á discusión y fué aprobada sin debate.

—Pero para la toma en consideración el digno ministro de Gracia y Justicia pronunció un breve y elocuente discurso fijando el verdadero sentido de lo que podía aceptarse y en manera alguna cual si se tratara de una promesa de librecambio.

Madrid 11.—En Toledo ha ocurrido un horroroso incendio.

—Se concede gran importancia política á la conferencia que han celebrado los señores Martos y Sagasta.

—En Rusia se han verificado manifestaciones de simpatía en honor de Francia.

Madrid 12.—*La Epoca* ha visto una carta del presidente del Fomento del Trabajo nacional de Barcelona, en que se califica duramente el acuerdo adoptado por el Círculo de la Union Mercantil respecto á la no admisión de billetes.

«Hora es—dice para terminar el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona—de que alguien hable en cuerdo y de que se llame á la razón de esos industriales que de tal manera combaten sus propios intereses.»

Madrid 13.— Ha circulado con insistencia el rumor de que el Banco de Paris hará un adelanto de cincuenta millones de francos al Banco de España.

Ayer y hoy se han fijado en las esquinas carteles recomendando al público que no admita en las transacciones billetes del Banco.

—Telegrafian de Nueva York que se ha incendiado allí un extenso bosque, hallándose seriamente amenazadas por el fuego varias aldeas.

Al hablar así, Savari estrechaba la mano de Julia mirándola con pasión. Ella no tuvo fuerzas para sufrir más; separó su mano de la de Savari, levantóse lentamente y apoyándose sobre el mármol de la chimenea, repuso:

—¿He alentado yo vuestro amor?
—No tal, murmuró él, ni por una palabra, ni por un gesto, ni por una mirada, y yo creo que por lo mismo este amor ha crecido en mi pecho. ¡Si conociérais mi vida, señora! ¡Si supiérais qué fáciles victorias han sido todas mis empresas de amor! No, vos no me habeis alentado. Sin embargo, vuestro obstinado silencio, vuestra misma frialdad, han sido otros tantos incentivos para mi amor. Si, yo quería luchar, yo quería vencer, lo quiero aun.

Y Savari no era ya el hombre frio, razonador que hemos visto delante del juez vindicarse con su sangre fria de una acusación criminal. El carmin animaba sus siempre pálidas mejillas, sus ojos revelaban cuanto decian sus labios, y el fuego, la animación se retrataba en todo su rostro. Por primera vez Alberto no pensaba: sentía y la pasión obraba en él una metamorfosis, transformando á un hombre frio y glacial en un ser ardiente, impetuoso, irreflexivo. Ya iba á continuar pintando su pasión, cuando Marieta anunció á Vibert.

Una mirada bastó al agente de policía para apreciar la situación. Se frente se contrajo, imperceptible palidez cubrió sus mejillas y se adelantó á Julia con sonrisa cortés, volviéndose despues hacia Savari y exclamando con jovialidad:

—¿Conque es decir que mientras yo os aguardaba en el hotel...
Savari repitió lo que ya había dicho á la se-

—Aumenta el trancazo en Orgaz y otros pueblos de la provincia de Toledo.

Madrid 14.—En la sesión de hoy del Congreso el señor Castelar explicó su interpe-lación sobre el estado de la agricultura aragonesa.

Intervinieron en el debate los señores Cánovas, Castellanos y Cortés.

—Se ha firmado un real decreto prorrogando la vigilancia de los presupuestos durante el presente año económico.

—Mañana verificarse en las Cámaras la última sesión de la presente legislatura.

—La Regente ha sancionado la ley referente al descanso dominical.

Madrid 15.—Refiriéndose á la cuestión del momento y conducta seguida por los banqueros, dice nuestro colega *El Dia*:

«No sabemos que en el escritorio de ninguno se haya puesto el consabido cartelito, y nos consta en cambio que los billetes son perfectamente admitidos por ellos para los giros, porque hoy mismo nuestra Administración ha girado en esa forma á un corresponsal 940 pesetas (obteniendo devolución en plata) por medio de la casa de banca del Sr. Mariano Sabas Muniesa, presidente del círculo de la Union Mercantil.

—*El Imparcial* consigna la noticia de que varios diputados de diversos matices felicitaron ayer al Sr. Pidal por haber llegado al término de esta parte de la legislatura sin tener que lamentar el más insignificante disgusto en su alto cargo de presidente de la Cámara, y además le dieron las gracias por la tolerancia de que ha hecho gala para con las oposiciones.

Madrid 16.—*La Gaceta* de hoy publica el Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

—Se ha dictado una Real orden mandando suspender las vacaciones del Consejo de Estado hasta que sean despachados algunos expedientes de Hacienda de verdadera urgencia.

—Informadas por el Consejo de Estado, han llegado al ministerio de Gracia y Justicia las bulas de los preladados de Canaria, Cuenca, Jaca, Ternel y Badajoz.

—Las sesiones en ambas Cámaras han sido brevísimas, y aparte la lectura del decreto de suspensión de sesiones y aprobación definitiva de los asuntos pendientes, las únicas preguntas que lo han sido en el Congreso, referáanse á asuntos de interés escaso.

La que lo tenía algo general es la respectiva á los empleados de Correos, cuyas quejas expuso el Sr. Borbolla y al cual contestó cumplidamente el señor ministro de la Gobernación.

—Han cesado todos los reparos en todas partes para la admisión de billetes del Banco de España. No se ha producido la menor dificultad en estos dias. Y en prueba de que reflejamos todas las opiniones, debemos decir que hemos oído á importantes ministeriales reconocer que ha sido prudente y correcta la actitud del círculo de la Unión Mercantil, que no ha ejercido presión alguna, ni ha llevado su influencia á extremar ninguna actitud, comprendiendo sin duda que su misión no podía ser en caso alguno la de favorecer la propaganda de ninguna dificultad, perjudicial en primer término para la respetable clase que representa.

hora Vidal; explicación que pareció dejar satisfecho á Vibert, pero cuando este empezó á hablar de cosas indiferentes, Savari, aun bajo el imperio de pensamientos dolorosos, y sin fuerzas para sostener una conversacion frívola, prestando un asunto urgente, se levantó y se despidió.

—No olvidéis que hoy comemos juntos, le dijo Vibert: la cita á las siete en el café Anglais.

Savari, que iba ya á salir se volvió, procurando buscar un nuevo pretexto para rechazar aquella invitación. Pero su mirada se dirigió instintivamente á Julia, que apoyada siempre en la chimenea, puesto un codo sobre el mármol y la cabeza sobre la mano, parecía absor-ta en sus reflexiones. Parecióle más bella que nunca, y no tuvo valor para privarse de volverla á ver por la noche.

—Está bien, dijo: acudiré á la cita.

XVIII.

Había ya partido Savari, y Julia continuaba guardando silencio. Vibert, sin hablar palabra tambien y retirado á un rincón de la sala, la observaba atentamente. No parecía sino que procuraba adivinar sus pensamientos, leer en su corazón, y que le apesadumbraban los descubrimientos que ese estudio le permitía hacer. Probablemente ese pesar debió ser hartivo vivo, porque se levantó de improviso, se pasó la mano por la frente, y acercándose á Julia:

—¿Qué tenemos? le dijo sin preámbulos.
—Julia se incorporó, le miró y dijo:
—Perdonad, caballero; no recordaba que estuviérais ahí.

ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica seis veces cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

VAPORES TRASATLÁNTICOS PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Cristóbal Colon

deberá salir de este puerto el 23 del presente mes de Julio.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes,

Hijos de Agustín Guimerá.



ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE

DE LA FÁBRICA

Longman & Martinez

NEW-YORK.

Libre de Explosion, Humo y Mal Olor. 170 Graops de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para

el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

Es

tan completamente seguro

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la LUZ DIAMANTE en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

Unicos agentes para las Canarias, HIJOS DE JUAN YANES, Santa Cruz-Palma

Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de MIRANDA HERMANOS.

En Las Palmas, Swanston y C.ª

En Arrecife, Coll y C.ª

En la Tabaquería de Miguel Carta, frente á la señora de Melendez, calle de la Cruz Verde, se acaba de recibir de la Habana un surtido de tabacos y cajillas de lo más selecto que llega aquí.

TABACOS

Brevas, Londres, Conchas

CAJILLAS de la acreditada marca

La Crema de Cuba

De tabaco de hebra, largos y papel pectoral.

De pulpa de tabaco hebra, más cortos, de id.

Comunes de picadura, papel algodón y de id.

De papel paja de trigo y tabaco hebra.

De tabaco hebra con papel de arroz.

De picadura con papel de arroz y de algodón.

Y otras varias clases tanto en TABACOS torcidos como en CAJILLAS.

PICADURA inmejorable tanto de cuerpo como de buena aroma.

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE, F. S. MOLOWNY.

—Lo he comprendido, dijo él con una amargura que no trató de disimular: ya veo que para nada se necesita el auxilio ageno, cuando por sí mismo se desempeñan los negocios.

Después tratando de dulcificar la voz repuso:

—¿Ha resultado algo de esta entrevista?

—Nada.

—¿No sabeis más que sabíamos?

—No.

—Entonces no hay más que proseguir.

—No, dijo ella con acento firme.

Asombrado de esta respuesta Vibert levantó hasta ella los ojos mirándola con extrañeza. Julia entonces abandonó la chimenea, se adelantó severa y digna hasta él y repuso:

—¿Sabeis que lo que hacemos es una infamia?

—¿Por qué?

—¡Porque me ama y sufrel!

—¡Ah! ¿de veras?... murmuró Vibert no menos agitado que Julia; ¿os ama? ¿os lo ha dicho...

—Sí.

—¿Y le creéis?

—Le creo!

Vibert cruzó sus brazos sobre el pecho, adelantóse hacia ella y dijo bruscamente:

—Y bien, ¿qué os importa?

—Que sufre y no tengo el derecho de hacerle sufrir.

Vibert la miró fijamente y dijo:

—¿Creéis no tener ese derecho con el asesino de vuestro esposo?

—¿Pero ha sido él?

—¿Lo dudais ahora?

—Sí, lo dudof dijo ella bajando los ojos como avergonzándose de su debilidad. Cuando

no está delante de mí, cuando me encuentro á solas con mis pensamientos, aun le creo culpable y como otras veces desco vengarme de él; pero cuando está á mi lado, cuando me habla, vacilo, dudo...

Pálido, con los dientes apretados, Vibert la escuchó sin interrumpirla. Después, con acento sombrío, murmuró:

—Es preciso salir de esta incertidumbre; esto no puede durar así.

—Eso es lo que yo digo, ¡es preciso acabar!

—Sí, que nos dé una prueba de su inocencia y mi mision ha concluido, volveré á mis ocupaciones y nada tendré que hacer aquí.

Al hablar así, su acento era brusco, su frase entrecortada; pero Julia, demasiado conmovida por su parte, no notaba esta alteracion que nada podía justificar.

—Si por el contrario, continuó, Savari es culpable como yo sigo creyendo, es preciso que se entregue de una vez y le quitemos de enmedio.

Estas últimas frases fueron pronunciadas por Vibert con expresion singular; pero las murmuró más bien que las dijo, porque Julia solo respondió á sus primeras frases, exclamando:

—¿Qué se entregue!... ¿Qué medios tenemos para hacerle entregar?

—Yo los traigo, dijo Vibert sacando del bolsillo un objeto largo y estrecho, cuidadosamente envuelto en un papel.

La Sra. Vidal le contemplaba muda y asombrada sin atreverse á preguntar qué significaba aquello.

—¿Conoceis, señora, el arma de que se sirvió el asesino de vuestro esposo?

—Sí, murmuró ella palideciendo.

—Debeis conocerla, porque era un cuchillo de su uso particular: y si no le habeis hallado en vuestra casa, es porque la justicia se apoderó de él por lo que pudiera convenir á la aclaracion del hecho.

—¿Y ese cuchillo!... exclamó la Sra. Vidal mirando con terror el objeto que Vibert tenia en la mano.

—El escribano me le ha entregado por autorizacion del juez, y aquí está.

—¿Qué pensais hacer de él? exclamó la señora Vidal retrocediendo.

—Ponerle en manos del mismo Savari. Si se ha servido de él no podrá menos de extremecerse; vos no querreis sin duda asistir á esta prueba...

—Os equivocais: asistiré; es mi deber.

—Entonces pienso intentarla esta misma noche.

—Está bien; ¿pero cómo explicareis la existencia de ese arma en vuestro poder? Mostrársela vá á ser vendernos los dos.

—No tal, todo está previsto; si no la conoce nada sospechará; si la conoce y se vende ¿qué importa que sepa quien sois vos ni quienes somos? No estais decidida á terminar esta embarazosa situacion? Esta prueba será la última; si sale de ella victorioso, podeis continuar admitiéndole en vuestra intimidad. ¿Pensais aceptar su amistad?

—No por cierto.

—Si por el contrario esta experiencia os convence, nada necesitamos ya; está perdido. Imposible es dar una idea del tono con que Vibert pronunció esta frase; habia en su acento odio, sufrimiento, cólera y venganza.

Julia no pudo menos de extremecerse y por vez primera contempló á Vibert.

A los pocos momentos se separaban citándose para aquella misma tarde á las siete en el café Inglés.

XIX.

Las aspiraciones de Vibert eran bien modestas, porque en lugar de querer ingresar en la policia debió hacerse diplomático ó autor dramático. Nadie le hubiera ganado en preparar las situaciones de efecto, despertando el entusiasmo del público.

Su objeto ahora era poner en manos de Savari el arma que le había servido para cometer el crimen, y para ello queria que todos los accesorios contribuyeran al efecto principal.

Así pues, eligió por lugar de la escena el café Inglés. En efecto, ¿no era en el café Inglés donde Alberto Savari había comido el día mismo del asesinato de Vidal? De seguro, si él cometió el asesinato, su primera emocion tendría lugar donde debió meditar y preparar su crimen.

Además, todo parece predisponer su ánimo y mantenerle en agitacion; por primera vez aquel día Savari ha hablado á Julia de su amor, y ha sentido, ha sufrido; su sistema nervioso debe estar sobreexcitado; sus facultades mentales no deben hallarse en completa lucidez, y debe estar más dipuesto que otro día á dejarse impresionar.

A las siete y media Vibert entraba en el café Inglés, dirigiéndose al gabinete que se había hecho reservar desde la vispera.

Mientras llegaban sus dos convidados, hizo